

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta sobre **"en relación con las inversiones del Plan DORA a realizar en el aeropuerto de San Sebastián "** para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

EXPOSICION DE MOTIVOS

Todos los estudios sobre los sistemas convencionales de radio-ayuda a la aproximación de aeronaves indican como previsión que, a partir de aproximadamente 2020, la utilización de sistemas VOR/NDB van a disminuir hasta desaparecer. En cambio, los sistemas GPS apoyados en satélites están cada vez más presentes para ayudar a las aeronaves, como lo demuestra la cantidad de proyectos que hay en desarrollo y ejecución en los aeropuertos de Europa.

En los últimos años se ha visto una tendencia cada vez mayor a usar sistemas GNSS (Global Navigation Satellite Systems); es decir, sistemas globales de navegación aérea por satélite, que son más precisos, fiables y rentables. El GNSS es el acrónimo que se refiere al conjunto de tecnologías de sistemas de navegación por satélite que proveen de posicionamiento geoespacial con cobertura global de manera autónoma.

El sistema europeo EGNOS utiliza una de estas mejoras en la señal de GPS para poder ser usado en aviación. España ha impulsado este sistema EGNOS desde sus inicios y actualmente forma parte de la empresa europea ESSP SAS, responsable de operar, mantener y proveer los servicios EGNOS.

Eurocontrol afirma que EGNOS ofrece a la industria de la aviación el medio para efectuar aproximaciones con guía vertical exacta y segura en los pequeños aeropuertos, como San Sebastián, en los que un sistema de precisión de aterrizaje convencional no es económicamente viable. Además y según Eurocontrol, su implantación permitirá reducir retrasos, cancelaciones y desvíos de los vuelos que operen en estos aeropuertos, mejorando así mismo **la seguridad de los pasajeros.**

C.DIP 57529 22/11/2017 17:14

Como ya se conoce, el aeropuerto de San Sebastián, que acaba de ver recortada su pista en 300 metros, ofrece una localización geográfica problemática por las condiciones que padece a menudo de mala visibilidad por brumas, nieblas y nubes bajas, además de viento racheado, lluvia fuerte, etc. Es el único aeropuerto de la cornisa cantábrica que no cuenta con un procedimiento de aproximación de precisión para aterrizar con máxima seguridad.

En la respuesta del Gobierno, con fecha 14 de noviembre de 2017, a una Pregunta formulada por este Diputado sobre la previsión por parte de AENA de instalar con carácter de urgencia, a la vista de las especiales circunstancias que concurren en el aeropuerto de San Sebastián en Hondarribia (Gipuzkoa), un instrumento de aproximación de precisión basado en un sistema de ayuda a la navegación por satélite, se indica lo siguiente:

“Con el objetivo de aumentar la seguridad y viabilidad de las operaciones en el periodo DORA, Documento de Regulación Aeroportuaria, (2017-2022), se prevé ejecutar en el aeropuerto de San Sebastián las siguientes inversiones:

- Mejora de sistemas de comunicaciones de TWR con un importe estimado de 900.000 euros.
- Otras mejoras de ayuda a la navegación aérea, importe estimado, 700.000 euros”.

Por otra parte, en la misma respuesta se señala también que “tanto AENA como ENAIRE contemplan la posibilidad de implantar maniobras PBN, manual de navegación basada en la performance, del tipo RNP APCH, procedimientos de aproximación en el aeropuerto de San Sebastián, estando previsto que en el año 2020 éste disponga de procedimiento de aproximación de vuelo vía satélite”.

En base a las anteriores consideraciones, para evitar confusiones y en defensa de la necesaria transparencia de los compromisos del Gobierno en esta materia, formulo al Ministerio de Fomento la siguiente Pregunta:

1- ¿Se piensa realizar y en qué momento un trabajo de mantenimiento, modernización o sustitución del actual sistema de radio ayuda VOR en el aeropuerto de San Sebastián? ¿En base a qué razones?

2- ¿Cómo afectaría a la operatividad del aeropuerto y a las rutas de navegación de las aeronaves en su aproximación al aeropuerto de San Sebastián la supresión del actual sistema VOR?

3- ¿En qué año se efectuaría, en qué consiste y qué significa la implantación de maniobras PBN, manual de navegación basada en la performance, del tipo RNP APCH, procedimientos de aproximación en el aeropuerto de San Sebastián?

4- Si además AENA, según señala en su respuesta, tiene previsto que en el año 2020 el aeropuerto disponga de procedimiento de aproximación de vuelo vía satélite: ¿cuál sería éste y en qué consistiría, a cuánto ascendería su coste de inversión y qué sentido guarda con la actuación anterior?

5- ¿Es cierto que antes de que la Comisión Europea declarara en 2011 apto el sistema EGNOS para su utilización en la aviación civil, se hicieron vuelos de prueba en el año 2008 en el aeropuerto de San Sebastián con resultados satisfactorios?

6- ¿Cuál fue la valoración de pilotos y controladores aéreos de los vuelos de pruebas realizados en el aeropuerto de San Sebastián en el año 2008 con aproximaciones por satélite?

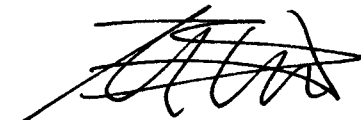
7- ¿Considera el Ministerio que el aeropuerto de San Sebastián es adecuado para instalar un sistema de aproximaciones de precisión del tipo EGNOS, basado en un sistema de ayuda a la navegación por satélite?

8- ¿Considera Fomento que con este tipo de aproximaciones se reducirían los desvíos de aviones hacia otros aeropuertos (con el consiguiente perjuicio a los pasajeros) en caso de meteorología adversa?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de noviembre de 2017



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
20/bgf/F/30